Lambaré, 12 de febrero de 2021

ADENDA 01

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO - CALLE ABELARDO MENDIETA E/ CAPITÁN MIRANDA Y PROPIEDAD PRIVADA" – ID 389924.

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1. **Datos de la licitación, numeral 17. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta**

   DONDE DICE:
   El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 60 días.

   DEBE DECIR:
   El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 60 días, contados desde la fecha de apertura de ofertas.

2. **Datos de la licitación, numeral 19. Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

   DONDE DICE:
   El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días corridos

   DEBE DECIR:
   El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 días corridos, contados desde la fecha de suscripción del contrato

3. **Condiciones contractuales, numeral 14. Plazo de ejecución**

   DONDE DICE:
   El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: No Aplica

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

DEBE DECIR:

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: entrega total de la zona de obras.

4. Formularios

DONDE DICE:

FORMULARIO Nº 12

GARANTÍA DE ANTICIPO

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

ID N°:_____

A: _____ (Entidad, Organismo o Municipalidad Convocante)

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") suministrará a la Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____.

Nosotros los suscritos_____, de_____, con domicilio legal en _____(en lo sucesivo denominado "el Garante"), en cumplimiento de instrucciones recibidas del Contratista, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar a la Contratante, contra su solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que la Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Contratista, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Contratista reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre_____

En calidad de_____

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

FORMULARIO Nº 13

PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

[Este formulario será exigido al Contratista luego de la suscripción del contrato y en oportunidad de la solicitud de pago de anticipo, conforme a las Condiciones Contractuales. Este formulario es una estimación de las inversiones que el Contratista se propone realizar con el anticipo previsto. El formulario contiene los datos mínimos respecto a las inversiones del anticipo, pudiendo la Convocante incorporar mayores datos, toda vez que tengan por objeto proporcionar mejor información acerca del destino de los montos que entregará al contratista en concepto de adelanto.]

En nombre y representación de la Firma _____, teniendo en cuenta el programa de trabajos, la obra tendrá la siguiente inversión del anticipo calculado con base a la programación y el plazo solicitados, discriminando por actividad y meses.

ID N°: *[indicar Id del Portal]*

Objeto del Contrato: *[_____]*

Contratante: *[indicar el nombre de la Institución Contratante]*

Contratista: *[Nombre del representante del Contratista]*

Monto del Contrato: *[indicar el monto total del contrato]*

Valor del Anticipo*: [indicar el valor a pagar]*

Corresponde al: *[indicar el porcentaje del valor del contrato que corresponde al anticipo, no superior al indicado en el SICP]*

Plazo de ejecución de las obras: *[indicar el plazo de ejecución establecido en el contrato]*

DATOS ESPECÍFICOS							
		Valores en Guaraníes					
ITEM	**DESCRIPCION**	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES XX**	**VALOR TOTAL Gs.**	**VALOR TOTAL EN PORCENTAJE %**
1	***[MANO DE OBRA]***						0,00%
2	***[MATERIALES]***						0,00%
	Ej: Cemento						
	Ej: Acero						
3	***[ALQUILER DE EQUIPOS]***						0,00%
	Ej: Compactador a						
4	***[OTROS]***						0,00%
TOTAL							100%

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Nota: Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo a ser recibido por el contratista.
El proponente colocará los gastos que considere más pertinente a financiar con el anticipo.
El manejo del anticipo se encuentra garantizado por la *[Garantía Bancaria / Póliza de Seguro]* N° *[número]*, vigente desde el *[__/__/__]* hasta el *[__/__/__]* emitida por *[Entidad Bancaria o Compañía de Seguros]*

Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma y Aclaración	***Firma y cargo***	***Firma y cargo***
Contratista o Representante Legal	***Responsable Contratante***	***Responsable Contratante***

DEBE DECIR:

FORMULARIO Nº 12

GARANTÍA DE ANTICIPO

NO APLICA

FORMULARIO Nº 13

PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

NO APLICA

5. Fecha de Presentación y Apertura de Ofertas

Los cambios podrán visualizarse en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)

Me despido respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Oscar Noguera
Encargado de la Unidad Operativa
de Contrataciones